

1359

ANDE

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA (SAC), DE MEJORA (SAM) O DE INNOVACIÓN (SAI)

AI/CI/01/2023

SIGLA / N° / AÑO

1- Categoría

Hallazgo Observación

2- Origen del Hallazgo u Observación

Auditorías Actividades de rutina Otros

3- Descripción del Hallazgo u Observación

En el Normograma General de la ANDE, vigente, no se observan las siguientes normativas legales:

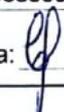
1. Resolución CGR N° 250/2021 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2004 "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República".
- ... LEY N° 6762/2021 - QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Área emitente: AI/CI Emitido por: Carmen López Firma:  Fecha: 17/10/2023

Área origen del Hallazgo, Observación o Innovación: AI/OAF y AI/OAO

4- Análisis de las causas

Falta de un análisis exhaustivo sobre las normativas legales que afectan Procesos/Subprocesos de la GF.

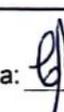
Nombre y Apellido del funcionario: Carmen López Firma:  Fecha: 17/10/2023

5- Acciones

Nro.	Acción	Acción Correctiva (AC) / Acción de Mejora (AM)	Plazo / Fecha	Responsable	Firma
1	Gestionar la incorporación de las normativas legales no ubicadas en el Normograma General de ANDE	AC	18/10/2023	AI/CI	
2	Incorporar las normativas legales durante el proceso de revisión y actualización del Normograma.	AC	31/10/2023	GF/OC	Lic. María Isidra Chamorro Oficial de Coordinación Gerencia Ejecutiva
3	Revisar y actualizar conforme a las normativas identificadas y actualizadas por la GF.	AC	31/12/2023	DP/DOM	Lic. José Felicitas Ramírez Dpto. Organización y Métodos

1360

1351

Nombre y Apellido del funcionario: Carmen López Firma:  Fecha: 17/10/2023

6- Acompañamiento

Acción N°	Cumplida (Si/No)	Evidencias/Comentarios
1	Si	SAC
2	Si	INTERNO DP/DOA/5146/23
3	Si	Normograma actualizado

Plazos para Evaluación de la Eficacia: 30/07/24

Obs./Reprogramaciones:

Nombre y Apellido del funcionario:

Firma: Fecha:

7- Evaluación de Eficacia

Verificación del cumplimiento Si No

Fecha de cumplimiento:

Verificación de la eficacia Si No

Fecha de cierre:

Motivo de Cierre:

En el Normograma aprobada según la Resolución N° 48.642 de evidenciar la inclusión de los normativos señalados.

Nombre y Apellido del funcionario:

Oscar Ariel Navarro Díaz

Firma:

Fecha: 30/07/24

Original:
1a. Copia:

Lic. Oscar Ariel Navarro Díaz
AUDITORIA INTERNA

Oficina de Coordinación o de Apoyo a la Gestión
Unidad Administrativa emitente



INTERNO

DP/DOM/5146/2023

A : División de Organización, Sistemas y Procesos
De : Departamento de Organización y Métodos
Objeto : Solicitar verificación y actualización
Referencia : Normograma General de la ANDE
Lugar y Fecha : Asunción, 03 de octubre de 2023

Señor Jefe:

Conforme con lo establecido en el Art. 2° de la Resolución P/N° 47127/2022 "Por la que se aprueba la Actualización 03 del Normograma General de la ANDE, para la identificación de las normativas legales y sus relaciones con los procesos desarrollados en la Institución", solicitamos su remisión al ámbito de la Gerencia Financiera (GF), para que, en coordinación con sus Unidades Administrativas dependientes, proceda a la verificación y la actualización, en caso de corresponder, de las normativas legales, internas y externas, contenidas en el Normograma General de la ANDE, que aplican al Macroproceso 10 "Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria".

El mencionado documento será remitido por correo electrónico corporativo, en formato editable, al Jefe de la Oficina de Coordinación de la Gerencia Financiera (GF/OC), aguardando su devolución en un archivo consolidado a este DP/DOM, en un plazo razonable de diez (10) días hábiles, a efectos de proseguir con los trámites correspondientes. **Fecha tope:** 18/10/2023.

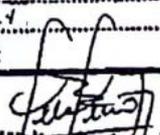
Atentamente,


Lic. José Fleitas R.
Dpto. de Organización y Métodos (DP/DOM)
03/10/2023

/85
DP/DOM

ID: 52175837

DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN, SISTEMAS Y PROCESOS (DP/DO)		
Fecha: / /	Hora: :	Firma:
<input type="checkbox"/> DP/DOM	<input type="checkbox"/> DP/DPS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secretaría	<input checked="" type="checkbox"/> DP	
SE DIRECTOR, RUEGO ENCAMINAR AL ámbito de la G.F.		
Fecha: / /	Firma:	


Econ. Walter Gustavo Luraghi
Div. de Org., Sistemas y Procesos

MISIÓN DE LA ANDE: Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



DIRECCION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS				
Encargado:		Fecha: 04/10 Hora:		
PA <input type="checkbox"/>	QT <input type="checkbox"/>	GU <input type="checkbox"/>	G ⁿ <input type="checkbox"/>	GF <input checked="" type="checkbox"/>
SG <input type="checkbox"/>	AL <input type="checkbox"/>	AI <input type="checkbox"/>	DD <input type="checkbox"/>	DR <input type="checkbox"/>
D'E <input type="checkbox"/>	DSA <input type="checkbox"/>	DCP <input type="checkbox"/>	DTH <input type="checkbox"/>	U <input type="checkbox"/>

A. GF
 SRA JEFA
 A SU ATENCION
 ATE,
 Tito Ocariz
 Ing. Tito Ocariz Krauer
 Director de Planificación y Estudios
 DIRECTOR

GERENCIA FINANCIERA	Fecha: 04 OCT 2023	Hora: 14:37
PR <input type="checkbox"/>	GP <input type="checkbox"/>	GC <input type="checkbox"/>
SG <input type="checkbox"/>	GT <input type="checkbox"/>	AL <input type="checkbox"/>
SGF <input type="checkbox"/>	OC <input type="checkbox"/>	TE <input checked="" type="checkbox"/>
Sec. <input type="checkbox"/>	Ruego su atención	

Lic. Sonia Rojas de Haya
 Gerente Financiero
 04. OCT. 23

OFICINA DE COORDINACION DE LA GERENCIA FINANCIERA - GF/OC		
Recepcionado en Secretaría	Fecha: 5/10/23	Hora: 7:30
GF	<input type="checkbox"/> GF/CP	<input type="checkbox"/> GF/DC
GF/SGF	<input type="checkbox"/> GF/DP	<input type="checkbox"/> GF/DL
SECRETARIA	<input type="checkbox"/> GF/DCP	<input type="checkbox"/> GF/DPA
	<input type="checkbox"/> GF/DR	<input type="checkbox"/> GF/DCB

A- Lic. SILVINA

PREGO VERIFICAR Y RECONCILIAR SI APLICA CUINAEPLAN

Lic. Maris Isidora Chamorro
 Oficial de Coordinación
 Gerencia Financiera
 - 5 OCT. 2023

A: Gerencia Financiera.

Señora Gerente:

En relación a lo solicitado por el Departamento de Organización y Métodos correspondiente a la verificación de las normativas legales, internas y externas (**Ley, Decreto y Resoluciones**) contenidas en el Normograma General de la ANDE.

Al respecto, cumplimos en remitir a su consideración y por su intermedio a la **Dirección de Planificación y Estudios**, la planilla verificada con los ajustes y/o incorporaciones de las normas legales que aplican al Macro Proceso **MP10 Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria**.

En los Anexos I y II se detallan las normas a ser incorporadas y aquellas que deben ser excluidas del Normograma General de la ANDE.

Atentamente,


Lic. Mario Isidoro Chamorro
Oficial de Coordinación
Gerencia Financiera

18 OCT. 2023

Adj.: Anexo I normas a incorporar
Anexo II normas a ser excluidas

ANEXO I

ANDE

NORMOGRAMA

Actualización: 04
Resolución PN:
Fecha: 18/10/2023

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN				PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS			
Jerarquía	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Macroproceso (s) Aplicador	Proceso(s) Aplicado(s)	
Resolución	CGR N° 250/20	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2004 "Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuentas y su revisión, y establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República".	General	Art 6° y 8° de la Resolución CGR N° 677/04 " Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República.	MPD	PR-0.010.10	Incorporar
Ley	N° 6762/2021	Bomberos Voluntarios del Paraguay	General	Que regula la Organización de las Instituciones de Bomberos Voluntarios del Paraguay	MPD	PR-0.010.10	Incorporar
Decreto	N° 923 Y/2023	Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y para la programación del presupuesto Plurianual 2024-2026	General	Lineamientos generales para los procesos de programación, formación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2024-2026 enmarcadas en las políticas y prioridades del Gobierno Nacional y al Plan de Desarrollo Paraguay.	MPD	PR-0.010.10	Incorporar

M. Chamorro
Lic. Mariela Chamorro
Oficial de Coordinación
Gerencia de Finanzas

ANEXO II

ANDE

Actualización: 04
Resolución RN:
Fecha: 18/10/2023

NORMOGRAMA

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN		PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS				
Jerarquía	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Macroproceso (s) Aplicado(s)	Proceso(s) Aplicado(s)
Decreto	N° 7007 / 22	Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2023-2025.	General	Lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2023-2025, enmarcadas en las políticas y prioridades del Gobierno Nacional y al Plan de Desarrollo Paraguay 2030.	MP 01	PR 01.01 y 01.02
Resolución	CGR N° 82 / 22	Por la cual se dispone la actualización de la Res. CGR N° 19 de fecha 24 de febrero de 2021. Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la Rendición de Cuentas de Víáticos, los Formularios de Rendición de Cuentas por Beneficiario y su instructivo, las Plantillas de Registro Mensual de Víáticos, su modelo e instructivo, y los Formularios de Rendición de Cuentas por Beneficiario, su instructivo, respecto a las comisiones de servicio al interior del país para el ejercicio fiscal 2022.	General	Actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la Rendición de Cuentas de Víáticos, los Formularios de Rendición de Cuentas por Beneficiario y su instructivo, las Plantillas de Registro Mensual de Víáticos, su modelo e instructivo, y los Formularios de Rendición de Cuentas por Beneficiario, su instructivo, respecto a las comisiones de servicio al interior del país para el ejercicio fiscal 2022.	MP 04 MP 01	PR 04.02 PR 01.09

Eliminar se rige por Ley 7050/23

Eliminar se reemplaza por la Resolución CGR 436/23

Lic. María Isidora Chamorro
Oficial de Coordinación
Gerencia Financiera

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN			PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS				
Jerarquía	Número / Fecha	Título	Enlace	Artículo	Aplicación Específica	Macroproceso(s) Aplicado(s)	Proceso(s) Aplicado(s)
Ley	N° 6493 / 20	Aprueba el Contrato de Préstamo PAR-26/2018, suscrito el 21 de mayo de 2019, entre la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), por un monto de US\$ 70.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Setenta Millones), y el Contrato de Garantía entre la República del Paraguay, representada por el Ministerio de Hacienda, y el FONPLATA, para el financiamiento del "Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Líneas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela", que estará a cargo de la ANDE; y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, aprobado por la Ley N° 6258, del 7 de enero de 2019, para el Ejercicio Fiscal 2019	<u>Ley N° 6493/ 20 "Aprueba el Contrato de Préstamo PAR-26/2018, suscrito el 21 de mayo de 2019, entre la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)..."</u>	General	Apruébase el Contrato de Préstamo PAR-26/2018, suscrito el 21 de mayo de 2019, entre la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), por un monto de US\$ 70.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América setenta millones), y el Contrato de Garantía entre la República del Paraguay, representada por el Ministerio de Hacienda, y el FONPLATA, para el financiamiento del "Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Líneas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela", que estará a cargo de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	MP 01 MP 06	PR 01.01 y 01.02 PR 06.02
Ley	N° 6511 / 20	Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública	<u>Ley N° 6511/ 20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública"</u>	General	Establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública	MP 10	PR 10.09
Ley	N° 6575 / 20	Que modifica el Art. 2 de la Ley N° 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas"	<u>Ley N° 6575/ 20 "Que modifica el Art. 2 de la Ley N° 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas"</u>	General	Dispone que en las Contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.	MP 11	PR 11.01 al 11.04
Ley	N° 6624 / 20	Que modifica el Art. 30 de la Ley N° 1334/1998 "De defensa del consumidor y del usuario"	<u>Ley N° 6624/ 20 Que modifica el Art. 30 de la Ley N° 1334/1998 "De defensa del consumidor y del usuario"</u>	General	Modifica el Art. 30 de la Ley N° 1334/1998 "De defensa del consumidor y del usuario"	MP 14	PR 14.01 y 14.02
Ley	N° 6562 / 20	De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo por el formato digital	<u>Ley N° 6562/ 20 "De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo por el formato digital"</u>	General	El objetivo de la presente ley es reducir el uso de papel en cualquier gestión pública y reemplazarlo por el formato digital, que deberá quedar registrado, tramitado o gestionado en línea.	MP 13	PR 13.01 y 13.02
Ley	N° 6670 / 20	Establece la Modernización del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística	<u>Ley N° 6670/ 20 "Establece la Modernización del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE)"</u>	General	Establece el marco jurídico para la elaboración, producción y difusión de estadísticas oficiales en el territorio nacional.	MP 01	PR 01.01
Ley	N° 6681 / 20	Que modifica el Art. 1° de la Ley N° 976/1982, "Por la cual se amplía la Ley N° 966/64 "Que crea la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)"	<u>Ley N° 6681/ 20 "Que modifica el Art. 1° de la Ley N° 976/1982, "Por la cual se amplía la Ley N° 966/64 "Que crea la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)"</u>	General	Determinense zonas de seguridad y servicio para las líneas de transmisión, subtransmisión y distribución de la energía eléctrica en las propiedades de dominio público y privado sometidas a la servidumbre de electroducto por la Ley N° 966, del 12 de agosto de 1964.	MP 06 MP 07 MP 14	PR 06.02 PR 07.03 PR 14.01 y 14.02
Ley	N° 6715 / 21	"De procedimientos administrativos"	<u>Ley N° 6715/ 21 "De procedimientos administrativos"</u>	General	La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen jurídico de los actos administrativos, regular el procedimiento administrativo, incluyendo el régimen de los recursos administrativos y el procedimiento sancionador y posibilitar la sustanciación de trámites y actuaciones administrativas por medios electrónicos. Las normas de la presente Ley tienen por finalidad proteger y garantizar los derechos fundamentales o no, de las personas, la sujeción de las autoridades a la Constitución Nacional, a los preceptos del ordenamiento jurídico y al derecho, para el eficaz cumplimiento de los fines públicos, el funcionamiento eficiente y democrático de la administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares.	MP 14	PR 14.01 y 14.02
Ley	N° 6762 / 21	Que regula la organización de las Instituciones de bomberos voluntarios del Paraguay.	<u>Ley N° 6762/ 21 "Que regula la organización de las Instituciones de bomberos voluntarios del Paraguay."</u>	General	Regula la organización de las Instituciones de bomberos voluntarios del Paraguay.	MP 10	PR 10.01 al 10.10
Ley	N° 6822 / 21	De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del Documento Electrónico y los documentos transmisibles electrónicos	<u>Ley N° 6822/ 21 "De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del Documento Electrónico y los documentos transmisibles electrónicos"</u>	General	Establece un marco jurídico para la identificación electrónica, firma electrónica, el sello electrónico, el sello de tiempo electrónico, el documento electrónico, el expediente electrónico, el servicio de entrega electrónica certificada, el servicio de certificado para la autenticación de sitios web, el documento transmisible electrónico y en particular para las transacciones electrónicas.	MP 08 MP 13	PR 08.02 PR 13.01 y 13.02

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN			PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS				
Jerarquia	Número / Fecha	Título	Enlace	Artículo	Aplicación Específica	Macroproceso(s) Aplicado(s)	Proceso(s) Aplicado(s)
Decreto	N° 5226 / 21	Por el cual se reglamenta la Ley N° 6324/2019 "Que otorga garantía del Estado Paraguayo, por medio del tesoro público, a obras de distribución y transmisión de energía eléctrica realizadas por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), bajo la modalidad de licitación pública con financiamiento prevista en el Art. 17 "Modalidades Complementarias", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	Decreto N° 5226/ 21 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6324/2019 "Que otorga garantía del Estado Paraguayo, por medio del tesoro público, a obras de distribución y transmisión de energía eléctrica realizadas por la ANDE..."	General	Reglamenta la Ley N° 6324/2019 "Que otorga garantía del Estado Paraguayo, por medio del tesoro público, a obras de distribución y transmisión de energía eléctrica realizadas por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), bajo la modalidad de licitación pública con financiamiento prevista en el Art. 17 "Modalidades Complementarias", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	MP 06 MP 07 MP 11	PR 06.02 PR 07.03 PR 11.01 al 11.04
Decreto	N° 5283 / 21	Por el cual se aprueba el Plan Maestro de Transmisión y Distribución, de Tecnología de la Información y Comunicación, de corto y medio plazo, para el periodo 2021-2030, así como el Plan Maestro de Generación, de corto, mediano y largo plazo para el periodo 2021-2040	Decreto N° 5283/ 21 "Por el cual se aprueba el Plan Maestro de Transmisión y Distribución, de Tecnología de la Información y Comunicación, de corto y medio plazo, para el periodo 2021-2030..."	General	Plan Maestro de Transmisión y Distribución, de Tecnología de la Información y Comunicación, de corto y medio plazo, para el periodo 2021-2030, así como el Plan Maestro de Generación, de corto, mediano y largo plazo para el periodo 2021-2040	MP 01 MP 03 MP 05 MP 06 MP 07	PR 01.01 al 01.02 PR 03.01 al 03.07 PR 05.01 PR 06.01 PR 07.01
Decreto	N° 5887 / 21	Por el cual se reglamenta el Artículo 16 de la Ley N° 6490/2020, "De Inversión Pública", Que establece el Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP).	Decreto N° 5887/ 21 "Por el cual se reglamenta el Artículo 16 de la Ley N° 6490/2020, "De Inversión Pública", Que establece el Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP)."	Artículo 16	Reglamenta el Artículo 16: que crea el Fondo de Preinversión del Paraguay adscrito al Ministerio de Hacienda y dispone que la Administración estará a Cargo de la Dirección General de Inversión Pública. El Objetivo del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP) será facilitar los recursos a los Organismos y Entidades del Estado(OEE) y demás instituciones sujetas al ámbito de la aplicación del Sistema Nacional de Inversión Pública(SNIP), para el desarrollo de estudios de preinversión a nivel de de prefactibilidad o factibilidad, así como para la realización de proyectos de arquitectura, prediseños y diseños de ingeniería de Proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), con Dictamen de Viabilidad favorable de Ministerio de Hacienda.	MP 01	PR 01.02
Decreto	N° 7017 / 22	Por el cual se reglamenta la Ley N° 3239/2007 "De los recursos hídricos del Paraguay"	Decreto N° 7017/ 22 " Por el cual se reglamenta la ley N° 3239/2007 "De los recursos hídricos del Paraguay"	General	Reglamentase la Ley N° 3239/2007 "De los recursos hídricos del Paraguay", de conformidad con las disposiciones de este decreto.	MP 02	PR 02.04
Decreto	N° 7469 / 22	Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los artículos 7°, 8° y 9° del Decreto N° 10883/2007	Decreto N° 7469/ 22 "Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo..."	General	Actualiza las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los artículos 7°, 8° y 9° del Decreto N° 10883/2007	MP 04	PR 04.02
Decreto	N° 7824 / 22	Por el cual se establece que la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), de conformidad con sus atribuciones legales, adoptará medidas regulatorias complementarias y temporales, a fin de ajustar las variables correspondientes a los sectores de consumo intensivo especial	Decreto N° 7824/ 22 "Por el cual se establece que la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), de conformidad con sus atribuciones legales, adoptará medidas regulatorias complementarias y temporales..."	General	Establécese que, con la finalidad de ajustar las variables correspondientes a los sectores de consumo intensivo especial, abastecidos en los niveles de Muy Alta Tensión (220 kV), Alta Tensión (66 kV) y Media Tensión (23 kV), la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), adoptará, en el ejercicio de su atribución legal prevista en el artículo 27, literal j), y 91 de la Ley N° 966/1964 (modificado por el artículo 16 de la Ley N° 2199/2003), medidas regulatorias complementarias de carácter temporal relativas al régimen tarifario. Determinase que la vigencia de las medidas temporales establecidas, no deberá exceder el año 2027.	MP 01 MP 06 MP 07 MP 08	PR 01.01 PR 06.03 PR 07.04 PR 08.02
Decreto	N° 8609 / 22	Por el cual se reglamenta la Ley N° 6670/2020	Decreto N° 8609/ 22 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6670/2020"	General	Establece la modernización del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE)	MP 01	PR 01.01
Decreto	N° 8750 / 23	Por el cual se aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2021-2030 (ENDE)	Decreto N° 8750/ 23 "Por el cual se aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2021-2030 (ENDE)"	General	Aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2021-2030 (ENDE)	MP 01	PR 01.01
Decreto	N° 8759 / 23	Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023"	Decreto N° 8759/ 23 " Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023"	General	Reglamenta la Ley N° 7050 del 04 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023".	MP 09 MP 10	PR 09.01 al 09.08 PR 10.01 al 10.10
Decreto	N° 9231 / 23	Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, como marco de referencia para la elaboración del proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio 2024 y para la programación del presupuesto plurianual 2024-2026	Decreto N° 9231/ 23 "Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales..."	General	Se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, como marco de referencia para la elaboración del proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio 2024 y para la programación del presupuesto plurianual 2024-2026	MP 10	PR 10.01 al 10.10
Decreto	N° 9584 / 23	Por el cual se dispone el reajuste de los sueldos y jornales mínimos de trabajadores del sector privado	Decreto N° 9584/ 23 "Por el cual se dispone el reajuste de los sueldos y jornales mínimos de trabajadores del sector privado"	General	Dispónese el reajuste del salario mínimo legal del trabajador del sector privado en cinco coma uno por ciento (5,1 %) con relación al establecido según Decreto N.°, 7270/2022, que regirá a partir del 1 de Julio de 2023, en las actividades expresamente previstas, escalafonadas y la diversas no especificadas.	MP 09 MP 11	PR 09.04 y 09.05 PR 11.01 al 11.04

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN		PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS					
Jerarquía	Número / Fecha	Título	Enlace	Artículo	Aplicación Específica	Macroproceso(s) Aplicado(s)	Proceso(s) Aplicado(s)
Resolución	CGR N° 225 / 20	Por la cual se amplía la Resolución CGR N° 637/19 que aprueba la realización de Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI) a determinados Entes Sujetos de Control, y se establecen los procedimientos a ser aplicados con relación al desarrollo de dichas actividades de control	Resolución CGR N° 225/ 20 "Por la cual se amplía la Resolución CGR N° 637/19 que aprueba la realización de Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI) a determinados Entes Sujetos de Control..."	Art. 2	Incluye como ente sujeto a control para la realización de Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI) a cualquier Organismo y Entidad del Estado que sea declarado como afectado a la atención de la emergencia sanitaria o que efectúe gastos en virtud de la misma.	MP 04	PR 04.02
Resolución	N° 246 / 20	Política Nacional de Defensa 2019 - 2030		Num. 3 lit. k.	Las Entidades Binacionales de ITAIPU y YACYRETÁ son dos de los Recursos Estratégicos más importantes y sensibles del Paraguay. La autonomía relativa de ambas binacionales debe, necesariamente, obedecer a directivas específicas del máximo administrador del Estado y estar dirigida por consideraciones superiores al valor económico e inmediato del bien producido.	MP 01 MP 03 MP 12	PR 01.03 PR 03.05 PR 12.05
Resolución	CGR N° 250 / 20	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2004 "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República"	Resolución CGR N° 250/ 20 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2004 "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República"	General	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2004 "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República"	MP 10 MP 14	PR 10.01 al 10.10 PR 14.03
Resolución	MADES N° 355 / 20	Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el marco de la Ley N° 567/95 "Que aprueba el Convenio de Basilea", de la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y de la Ley N° 3956/09 "De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay"	Resolución MADES N° 355/ 20 "Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el marco de la Ley N° 567/95 "Que aprueba el Convenio de Basilea"..."	General	Aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el marco de la Ley N° 567/95 "Que aprueba el Convenio de Basilea", de la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y de la Ley N° 3956/09 "De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay"	MP 02 MP 12	PR 02.03 PR 12.04
Resolución	MADES N° 356 / 20	Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el marco de la Ley N° 3956/2009 "De Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del Paraguay" y su Decreto Reglamentario N° 7391/2017	Resolución MADES N° 356/ 20 "Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el marco de la Ley N° 3956/2009 "De Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del Paraguay" y su Decreto Reglamentario N° 7391/2017"	General	Aprueba el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el marco de la Ley N° 3956/2009 "De Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del Paraguay" y su Decreto Reglamentario N° 7391/2017	MP 02 MP 12	PR 02.03 PR 12.04
Resolución	DNCP N° 94 / 20	Por el cual se aprueba el procedimiento de autorización y acceso a datos de proveedores registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para entidades		General	Aprueba el procedimiento de autorización y acceso a datos de proveedores registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para entidades	MP 11	PR 11.01 al 11.04
Resolución	MITIC N° 346 / 20	Reporte obligatorio de incidentes cibernéticos por parte de los Organismos y Entidades del Estado al CERT-PY	Resolución MITIC N° 346/20 "Reporte obligatorio de incidentes cibernéticos por parte de los Organismos y Entidades del Estado al CERT-PY"	General	Aprobar e Implementar el reglamento de reporte obligatorio de incidentes cibernéticos por parte de los Organismos y Entidades del Estado al Equipo de Respuestas a Incidentes Cibernéticos del Paraguay CERT-PY	MP 03	PR 03.01 al 03.07
Resolución	MITIC N° 432 / 19	Directivas de Ciberseguridad para canales de comunicación oficial del Estado	Resolución MITIC N° 432/ 19 "Directivas de Ciberseguridad para canales de comunicación oficial del Estado"	General	Aprobar las directivas de Ciberseguridad para canales oficiales de comunicación del estado	MP 03	PR 03.01 al 03.07
Resolución	MITIC N° 277 / 20	Guía de Controles Críticos de Ciberseguridad para los OEE	Resolución MITIC N° 277/ 20 "Guía de Controles Críticos de Ciberseguridad para los OEE"	General	Guía de Controles Críticos de Ciberseguridad para los OEE	MP 03	PR 03.01 al 03.07
Resolución	DNCP N° 572 / 20	Por la cual se abroga la Resolución DNCP N° 5702/2019 y se reglamenta los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Resolución DNCP N° 572/ 20 "Por la cual se abroga la Resolución DNCP N° 5702/2019 y se reglamenta los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"	General	Se abroga la Resolución DNCP N° 5702/2019 y se reglamenta los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	MP 11 MP 14	PR 11.01 al 11.04 PR 14.01 al 14.02
Resolución	DNCP N° 922 / 20	Por la cual se aprueba la Política de Compras Públicas Sostenibles y se abroga la Resolución DNCP N° 1675/2010	Resolución DNCP N° 922/ 20 "Por la cual se aprueba la Política de Compras Públicas Sostenibles y se abroga la Resolución DNCP N° 1675/2010"	General	Aprueba la Política de Compras Públicas Sostenibles y se abroga la Resolución DNCP N° 1675/2010	MP 02 MP 11	PR 02.03 y 02.05 PR 11.01 al 11.04